PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA COLEGIO SAN LUIS BELTRÁN

1.- Horario de atención

De 8:00 a 14:15 y de 15:15 a 17:00 horas. (14:15 a 15:15 horario de colación)

2.- Encargado de enfermería: Thais Nactosh (Técnico profesional en enfermería)

En ausencia del encargado de enfermería y en horario de colación el alumno debe dirigirse a secretaría.

3.- Condiciones para la atención de enfermería:

- Todo estudiante que ingrese a sala de enfermería debe portar su agenda escolar y usar mascarilla.
- Estudiantes de **Prekinder a 2° básico** deben llegar a enfermería acompañados de un adulto.

4.- Tipos de Atención de enfermería:

4.1. Accidente escolar.

Acciones a realizar:

Toma de signos vitales en caso de estudiante descompensado o a solicitud.
Curaciones menores.
No se administra medicación.
Solo permanece en enfermería el alumno que presente movilidad reducida a la espera de su apoderado.

4.2. Malestares o sintomatología de enfermedad:

Acciones a realizar:

Toma de signos vitales en caso de estudiante descompensado o a solicitud.
Luego, dependiendo de la gravedad de los síntomas, encargada de enfermería puede:

a) **Frente a signos NO asociados a Covid19**: encargada de enfermería corchetea papeleta de enfermería en agenda y llama a secretaría para indicar retiro del estudiante por parte de apoderado. Secretaria llama a apoderado y luego:
   - **Prekinder a 8° básico**: estudiante espera en secretaría para ser retirado por apoderado. Al momento de retiro en portería, apoderado firma libro de retiro de estudiantes.
   - **I a IV medio**: Secretaria corchetea pase de retiro y avisa a coordinadora de ciclo. Si la condición del estudiante lo permite y el apoderado autoriza, el estudiante puede volver en forma independiente a su casa.

   Los estudiantes que se retiran del colegio en condiciones de movilidad independiente, deben pasar a buscar sus objetos personales a la sala de clases y avisar al profesor(a) que está en sala del retiro para que deje retiro en Libro Digital.

   Si los estudiantes que se retiran, no están en condiciones de retirar personalmente sus objetos personales, estos pueden ser retirados por personal administrativo o por coordinación de ciclo, quienes deben avisar del retiro al profesor(a) en sala para que deje registro en Libro Digital.

b) **Frente a signos asociados a Covid19**: Encargada de enfermería lleva a estudiante a sala de aislamiento.
   - **Prekinder a 8° básico**: estudiante espera en sala de aislamiento para ser retirado por apoderado. Al momento de retiro en portería, apoderado firma libro de retiro de estudiantes.
   - **I a IV medio**: Secretaria corchetea pase de retiro en agenda y avisa a coordinadora de ciclo. Estudiante espera en sala de aislamiento para ser retirado por apoderado. Si la condición del estudiante lo permite y el apoderado autoriza, el estudiante puede volver en forma independiente a su casa.

   Personal administrativo o coordinadora de ciclo retiran los objetos personales del estudiante, y deben avisar del retiro al profesor(a) en sala para que deje registro en Libro Digital.

c) **Por malestares leves**, encargada de enfermería corchetea papeleta de enfermería en agenda del estudiante e indica vuelta a la sala de clases.

5.-Implementos e insumos disponibles en enfermería.

Atención General:	Termómetros, Tensiómetro, Saturómetro.
Traslado alumno:	Camilla Portátil, Cuello cervical adulto/pediátrico.
Curación de heridas:	Suero fisiológico, Gasa estéril, Tela adhesiva, Tijeras, Algodón.
Atención de golpes:	Diclofenaco y/o Calorub, Hipoglos, Compresa fría/calor, Silla de ruedas, Venda elástica, Palos de helado, DEA, Camilla reposo.
Picaduras:	Foille, Compresa Fría, Parche curita.
Espinas:	Pinza, Alcohol pad, Parche curita, Hipoglos.
Uñas rotas:	Corta uña, Pinza, Alcohol pad, Parche curita, Hipóglos.

El protocolo de Accidente escolar se encuentra disponible en la página web del colegio WWW.CSLB.CL

Área Administración CSLB - 14 de Octubre de 2022